

**Compromiso n° 19: Institucionalización de la Alianza para el Gobierno Abierto en Chile mediante creación de la Secretaría Ejecutiva de Gobierno Abierto para el diseño, implementación y monitoreo de planes de acción**

<b>Plantilla de cumplimiento de Compromisos</b>	
<b>Tema</b> Se refiere a las áreas o asuntos generales que el compromiso atenderá, como por ejemplo Educación, Salud, Acceso a la Justicia, Responsabilidad Social Corporativa, Datos Abiertos, etc.	Implementación de la Alianza para el Gobierno Abierto
<b>Compromiso n° 19: Institucionalización de la Alianza para el Gobierno Abierto en Chile mediante creación de la Secretaría Ejecutiva de Gobierno Abierto para el diseño, implementación y monitoreo de planes de acción</b>	
<b>Fecha de inicio y conclusión del compromiso (Ejemplo junio 30 de 2016 – junio 30 de 2018)</b>	Septiembre 2016 a Junio 2018
<b>Secretaría/Ministerio Responsable</b>	Ministerio Secretaría General de la Presidencia
<b>Nombre de la persona responsable</b>	Rodrigo Mora Ortega
<b>Puesto</b>	Secretario Ejecutivo Comisión de Probidad y Transparencia
<b>Correo electrónico</b>	rmora@minsegpres.gob.cl
<b>Teléfono</b>	+56222198317
<b>Otros actores involucrados</b>	<b>Gobierno</b>
	<b>Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo o multilaterales</b>
<b>Status quo o problema/ desafío que será atendido</b>	Este compromiso apunta a resolver la falta de un espacio formal para la dirección y coordinación de las actividades de la Alianza para el Gobierno Abierto en Chile.
<b>Objetivo principal</b>	Institucionalizar el funcionamiento de la Alianza para el Gobierno en Chile y crear un organismo encargado de ésta, coordinando sus actividades, difundiendo sus valores y principios y diseñando, implementando y monitoreando los planes de acción asociados a la Alianza.
<b>Breve descripción del compromiso (Límite de 140 caracteres)</b>	Crear una instancia administrativa, en el marco de la organización actual del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que coordine a los actores involucrados, diseñe e implemente los planes de acción de la OGP y les dé seguimiento.

<p><b>Relevancia</b>          Describa la manera en la que el <b>compromiso</b> contribuye a fortalecer los valores OGP de transparencia y acceso a la información, rendición de cuentas pública, participación cívica y tecnología e innovación para la apertura y rendición de cuentas. (puede encontrar una descripción detallada de estos valores <b>aquí</b> )</p>	<p>El compromiso de institucionalizar la Alianza para el Gobierno Abierto en Chile a través de la creación y puesta en marcha de una Secretaría Ejecutiva apunta al fortalecimiento de todos los valores y principios de la OGP. Con funciones claras de coordinación, difusión, implementación y monitoreo, esta Secretaría Ejecutiva permitirá que el correcto desarrollo de planes de acción en el país fortalezca la transparencia y el acceso a la información, la rendición de cuentas públicas y la probidad en el sector, la participación cívica y el uso de nuevas tecnologías e innovación para la apertura y rendición de cuentas.</p>			
<p><b>Ambición</b>  <i>Describa brevemente los resultados de política esperados y la manera en la que el compromiso hará al gobierno más abierto o lo mejorará mediante mayor apertura.</i></p>	<p>Se espera que una vez cumplido este compromiso, tanto el Gobierno como la Sociedad de Chile cuenten con un espacio formal para la coordinación de las actividades de la Alianza para el Gobierno Abierto en el país, dando sustento institucional a la representación de sus intereses, al diseño y la realización de instancias de co-creación, la difusión de los valores y principios de la Alianza, la implementación de planes de acción y el seguimiento al cumplimiento de los compromisos contenidos en éstos.</p>			
<p><b>Cumplimiento</b></p>	<p><b>No iniciado</b></p>	<p><b>Limitado</b></p>	<p><b>Sustancial</b></p>	<p><b>Completo</b></p>
<p><b>Descripción de los resultados</b>          Incluya las actividades específicas que fueron desarrolladas durante el período cubierto por el informe (primer o segundo año del Plan de Acción) y, cuando sea posible, por favor indique si hay evidencia alguna de que la ciudadanía usó el compromiso o de que éste tuvo algún efecto</p>	<p><b>Metas comprometidas:</b>  <b>1. Diseño de la Secretaría Ejecutiva (Septiembre a Octubre 2016)</b>          - <b>Funciones</b>          - <b>Estructura</b>          - <b>Financiamiento</b>  <b>Estado: Completo</b></p> <p>La meta del diseño de la Secretaría Ejecutiva se encuentra <b>cumplida</b>. Su retraso se debe a varias razones. En una primera instancia, al momento de iniciar el proceso de co-creación con la sociedad civil, el obstáculo inicial fue llegar a un acuerdo sobre las funciones, estructura y composición que ésta instancia debía tener. Una vez acordados, surgieron otros desafíos, básicamente legales: la formalización debe enmarcarse dentro del Ministerio Secretaría</p>			
<p><b>X</b></p>				

General de la Presidencia, que por su definición, estructura interna y funciones no puede contener otra “secretaría”. Por tanto, el diseño tuvo que replantearse y buscar una nueva forma de abordar el compromiso. El compromiso ya no consiste en generar una “Secretaría Ejecutiva”, si no que se busca formalizar una instancia de participación, la Mesa Permanente OGP, que ha existido dentro del Ministerio desde el año 2014, como una instancia fija dentro del Ministerio encargada de las funciones operativas y de seguimiento de los Planes de Acción y de las actividades de la Alianza para el Gobierno Abierto. Como no puede existir otra figura de “secretaría”, se creó por resolución la “Mesa de Gobierno Abierto”.

**2. Formalización (Noviembre a enero 2017)  
Estado: Completo**

El proceso de formalización se encuentra **completo**. El documento de creación de la mesa está concordado y tramitado. Su estado de atraso se debe al retraso inicial en la etapa de diseño y a los procedimientos internos propios del Ministerio Secretaría General de la Presidencia para su aprobación, como entrega de antecedentes sobre la Alianza para el Gobierno Abierto y la participación de Chile, para la revisión de los aspectos legales y normativos de la Mesa de Gobierno Abierto y que esta cuente con criterios de participación que sean inclusivos y transparentes.

**3. Inicio de actividades (Febrero a mayo de 2018)  
- Monitoreo Tercer Plan de Acción  
Estado: sustancial**

El cumplimiento de esta meta es **sustancial**. Si bien la “Mesa de Gobierno Abierto” no ha iniciado oficialmente sus actividades, se han sostenido reuniones donde ha participado la Comisión de Probidad y Transparencia y las organizaciones de la sociedad civil que participaban de manera constante en la instancia anterior, en la “Mesa Permanente OGP”, para planificar el inicio de actividades, el evento de lanzamiento de la “Mesa de Gobierno Abierto” y las primeras acciones a realizar.

La “Mesa de Gobierno Abierto” es un espacio de colaboración tripartita, donde tiene representación el gobierno, sociedad civil y la academia, y estará a cargo de la coordinación de las actividades de la Alianza para el Gobierno Abierto a nivel nacional.

Desde la sociedad civil se generó la “Red Chilena de Gobierno Abierto”, espacio para la integración de todos los interesados en temas de gobierno abierto y en los valores promovidos por la alianza. Se realizó una convocatoria para formar parte de la red, la cual fue extendida tanto para organizaciones de la sociedad civil, como para la academia. El próximo paso consiste en la recepción de

	<p>candidatos y posterior elección para ser representante de la “Mesa de Gobierno Abierto”.</p> <p>En cuanto al monitoreo, se han realizado actividades para el seguimiento de los compromisos aunque la “Mesa de Gobierno Abierto” no se encuentra en funcionamiento de manera oficial. Las reuniones realizadas han contado con la presencia de las organizaciones de la sociedad civil y los diversos servicios públicos que tienen compromisos en el marco del tercer plan de acción. En esta instancia se presentan los avances alcanzados y los próximos desafíos de cada institución.</p> <p><b>4. Construcción y difusión de reportes de seguimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reporte n° 1 (Junio 2017)</li> <li>- Reporte n° 2 (Noviembre 2017)</li> </ul> <p><b>Estado: No iniciado</b></p> <p>Esta meta se encuentra <b>no iniciada</b> y con retraso, debido al atraso general que presenta el compromiso, por los motivos ya descritos.</p> <p><b>5. Proceso de elaboración del 4to Plan de Acción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño (Enero - Febrero 2018)</li> <li>- Implementación (Marzo - Mayo 2018)</li> </ul> <p><b>Estado: No iniciado</b></p> <p>Esta etapa se encuentra <b>no iniciada</b>, pero no se encuentra con retraso.</p>
<b>Fecha de conclusión</b>	Junio 2018
<b>Próximos pasos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar hito de lanzamiento de la Mesa de Gobierno Abierto (fecha tentativa septiembre de 2018)</li> <li>- Elección de los representantes de la Mesa (sociedad civil, academia y observador)</li> <li>- Preparar las primeras actividades y tareas de la Mesa.</li> </ul>
<b>Información adicional</b>	
Descripción de lo que queda por lograr y cualquier reto en la implementación	